ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD CORAZON DE JESUS PIÑA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 18 DE JULIO DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE A EMPRESA ING. REYNALDO COGCO BALLONA, REPRESENTANTE ING. REYNALDO COGCO BALLONA, DE LA EMPRESA "CONTRATISTA" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0036
FONDO:	FISM 2017
No. DE OBRA:	2017/30/200/0036
DESCRIPCION:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, EN JARDIN DE NIÑOS "HEROES DE CHAPULTEPEC" CLAVE: 30DJN1938 L
LOCALIDAD:	CORAZON DE JESUS PIÑA, ZENTLA, VER.
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 74, 647. 28 (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 28 /100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 11, 943. 56 (ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 86, 590. 84 (OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 84 /100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 86, 590. 84 (OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 84 /100 M.N.)
CONTRATISTA:	ING. REYNALDO COGCO BALLONA
DOMICILIO:	CALLE 12 NORTE No. 565 COL. BARRIO NUEVO CP. BARRIO NUEVO, HUATUSCO, VER.
R.F.C.:	COBR8101068C8
REGISTRO SEFIPLAN	44888
FECHA DE INICIO	03 DE JULIO DE 2017
FECHA DE TERMINO	18 DE JULIO DE 2017
DURACION	15 DIAS

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLÚNDA EL ACTA, SIENDO LAS 14:10 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRÈSENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS ORABLE AYUNT PARTES.

RECIBEN POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

GONZALEZ, ZENTA OBRAS PUBLICAS

ENTREGA POR EL CONTRATISTA.

ING. REYNALDO COGCO BALLONA

REPRESENTANTE LEGAL